

# Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

### CIRCULARCSJCAQC22-78

Fecha: 5 de mayo de 2022

Para: JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y

ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.

De: **PRESIDENCIA** 

Asunto: Se Comunica SANCION IMPUESTA A ABOGADOS

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 04 de mayo de 2022, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
CIRCULAR No 11 de 29 de abril de 2022	Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá	Se remite en <b>LISTADO ADJUNTO</b> el registro y fecha de vigencia de las sanciones impuestas a los abogados por procesos adelantados en esta y otras Comisiones Seccionales de País.

En consecuencia, los trámites y la información respectiva, deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada

Cordialmente,

**MANUEL FERNANDO GOMEZ ARENAS** 

Presidente

CSJCAQ / CLRA / NELS

Anexo: Lo enunciado

Firmado Por:



# Manuel Fernando Gomez Arenas Magistrado Tribunal O Consejo Seccional Consejo Seccional De La Judicatura Sala 2 Administrativa Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d011f3f3a26f788f044452eb04cf237923372e7e96ba01713e3593668bbff9eb

Documento generado en 06/05/2022 09:24:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

# CIRCULAR CSJCAQC22-78 Se Comunica SANCION IMPUESTA A ABOGADOS

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia < conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co > Vie 06/05/2022 14:38

Para: Distrito Caquetá < distrito\_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co >



### CIRCULAR CSJCAQC22-78

Fecha: 5 de mayo de 2022

Para: JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y

ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.

De: PRESIDENCIA

Asunto: Se Comunica SANCION IMPUESTA A ABOGADOS

### Cordialmente.



Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Tel: 098-4351074

Correo Mesa de entrada: mecsjcaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



### <El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

### **INFORMACION IMPORTANTE...**

## ATENCION VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

